COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

*****

ACTA N° 18/2019 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS VARIOS PARA EL ARSENAL DE MARINA"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Presiden el acto el Jefe de la UOC Nº 3 el **Cap F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO3° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FLUIDOS S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
COVA de Juan Rodríguez	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	Gs. 23.706.876-
2	**FLUIDOS S.R.L.**	Gs. 25.533.350-
3	**COVA de Juan Rodríguez**	Gs. 23.166.000.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**PRESENTA**
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	**PRESENTA**
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**PRESENTA**
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	**PRESENTA**
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**PRESENTA**
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	**PRESENTA**

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – JEFATURA

COVA DE JUAN RODRIGUEZ

Nº	Otros documentos.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento correspondientes por provisión de REPUESTOS Y HERRAMIENTAS, en el Objeto de Gasto 340 (se deberá indicar visiblemente), a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años **(2016 – 2017 - 2018).** Podrán presentarse la cantidad de contratos con su constancia de recepción satisfactorio que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento), en promedio, del monto ofertado, en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años **(2016 – 2017 - 2018)**	PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	FLUIDOS S.R.L. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA

Nº	Otros documentos.	FLUIDOS S.R.L. PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento correspondientes por provisión de REPUESTOS Y HERRAMIENTAS, en el Objeto de Gasto 340 (se deberá indicar visiblemente), a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años **(2016 – 2017 - 2018).** Podrán presentarse la cantidad de contratos con su constancia de recepción satisfactorio que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento), en promedio, del monto ofertado, en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años **(2016 – 2017 - 2018)**	PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	COVA de Juan Rodríguez PRESENTA / NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA

N°	Otros documentos.	COVA de Juan Rodríguez PRESENTA / NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).	PRESENTA
2	Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento correspondientes por provisión de REPUESTOS Y HERRAMIENTAS, en el Objeto de Gasto 340 (se deberá indicar visiblemente), a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años **(2016 – 2017 - 2018).** Podrán presentarse la cantidad de contratos con su constancia de recepción satisfactorio que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento), en promedio, del monto ofertado, en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años **(2016 – 2017 - 2018)**	PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	NO PRESENTA

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor **CELSO JULIAN AGUILERA ARRUA** con **C.I N° 968.230**, en representación de la firma **FLUIDOS S.R.L.**

El señor **FELIX GOMEZ GALEANO** con **C.I N° 4.484.671**, en representación de la firma **COVA de Juan Rodríguez.**

Siendo las diez horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int – Jefe de Procesos de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

COVA DE JUAN RODRIGUEZ